

*El paisaje toponímico asturiano:
unidad dentro de la diversidad*

(7)

Extracto del texto publicado en
*El paisaje toponímico asturiano:
unidad dentro de la diversidad.*
*Discurso leído por el autor
en el acto de su solemne recepción académica
el día 18 de mayo de 2011.*

Contestación por el Ilmo. Sr. D. Joaquín Fernández García.
Edita Real Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo.

(7ª parte, continuación)

G. El paisaje de los límites: o de las uniones y comuñas ¿quién sabe?

34. *India d'Aquende, La (Cabrales) / La India d'Allende (Cabrales), Los Indios* (sobre el río Casañu, en La Molina, Cabrales), *Tsindes (Quirós), Las Tsindias (Lena), Llandellena* (Mieres), *Tsindouta* (Cangas del Narcea), *Yandemieses* (Aller).

Estas raíces que nos unen en el lenguaje toponímico regional pueden estar tan disimuladas que ni se nos ocurriría asociarlas por casualidad. Hasta podríamos pensar que sólo tuvieran su razón de ser y de existir en continentes más lejanos. Tal vez sea el caso de parajes cabraliegos como *La India d'Aquende* y *La India d'Allende*, justo a la entrada a Sotres desde Tielve. *La India d'Aquende* (del lado de acá, lat. ECCUM ĪNDE); margen derecha del río; *La India d'Allende* (del lado de allá, lat. ECCUM ILLĪNC DE), vertiente de Peña Maín, margen izquierda del río Duje.

Es decir, un nombre para describir la posición de aquellos pastos respecto al poblado, vista desde los invernales y las casas del vecindario de Sotres. Era la costumbre de la *llindia del ganáu*: la linde, la *tsinde* asturiana, la *llindia*, la *yindia*... (con yeísmo evidente), para terminar en la evolución fonética más económica, sin consonante inicial alguna, una vez debilitada del todo la palabra en posición intervocálica, y como primer componente del sintagma toponímico. Desde el lat. LĪMĪTEM, LIMITĀRE, verbo asturiano *llindiar, tsindiar, yindiar*... (cuidar el ganado para que no pase los límites impuestos), se llegaría a la palabra toponímica entre los pastores cabraliegos de Sotres. Nada que ver con la otra palabra indú en este caso, pura coincidencia homonímica ahora.

La fonética separa en parte lo que las raíces unen: India, Llende, Tsindia, Tsindes (Lindes)...

Ciertamente, una simple consonante, un fonema..., un matiz mínimo aparenta a veces una diferencia sustancial en el léxico asturiano de unas zonas a otras. Pero es sólo en apariencia, pues en el contexto de los hablantes las palabras se unen solas: *llindiar, allindiar, tsindiar, atsendiar, yindiar*..., si llevan detrás la palabra *ganao, vacas, ovejas, cabras*..., cualquiera deduce que las diferencias no son tantas: simple evolución fónica según las zonas, como ocurre en cualquier lengua, y cuanto mayor el territorio, más diferencias locales, dialectales después. En el caso de la voz toponímica cabraliega, en *La India* sólo fue posible la reducción total en el contexto de las vocales y en el topónimo compuesto: artículo más sustantivo (antes, *La Llandia de, La Yindia de*...). Una vez más, la importancia del documento oral para el estudio del lenguaje.

Pero la raíz de la *linde*, o de los simples límites, está presente en léxico común y toponímico desde el río Deva al río Eo, y desde el Cabu Peñes a Penubina. Resuena el lugar quirosán de *Tsindes*: pueblo levantado en el límite del *concecho*, ya al borde de aquellas impresionantes *foices* calizas, y de los tupidos hayedos que cuelgan de las brañas de Güeria o Pena Ruea. Lo saben bien vaqueros, caminantes de paso, montañeros...

Como resuenan en otros conceyos topónimos semejantes: Los Joos del *Llendal* (en Cuera, Cabrales), *Tresllendes*, *Entrellendes* (Llanes y Cangues d'Onís), *Tresllindes* (Amieva), El *Llindión* (Langreo), La Vega la *Llende* (en los altos de Xulió, Caso), *Llandellena* (Mieres), *Yandemieres* (Aller), *Yindelafaya*, *Yindelacabana* (Proaza), Las *Tsindias* (Lena), *Tsindemurias* (Salas), *Tsendecastietso* (Valdés), La Braña la *Tsinde*, *Tsindouta* (Cangas del Narcea), *Llandepereira* (Grandas de Salime), *Tsandequintá*, *Tsandelforno* (Villayón), *Tsandilesia* (Boal)... Y otros semejantes lo mismo en el uso familiar que en el lenguaje del suelo. En algún caso, resulta difícil separar la homonimia *llinde* y *yanu* (como en *Yindelafaya*): el límite de..., o el llano de... Son excepciones.

35. *Muñeca, La (Ayer) / Moñacos (Caso), Las Moñas, Las Moñetas (Cabrales), Munietsos (Cangas del Narcea), Muñón (Lena), La Granda'l Muñon (Somiedo)*

Una palabra tan familiar como la *muñeca* (la de la mano), o la *menaca* (la de la infancia), puede extender sus raíces, no sólo por todos los hogares y paisajes asturianos entre el mar y las montañas, sino que puede remontarse en el tiempo hasta varios milenios atrás. Autores como Rivas Quintas, suponen la base preindoeuropea *MUN-N-, con el sentido primero de 'monte, elevación'; luego con otros muchos derivados ('límite, mojón divisorio'), aplicados lo mismo al uso común que al toponímico. De ahí tantos derivados familiares: *muneca* (la de la mano), *menaca* (la de xugar), *muñón* (el de dividir las fincas), *amuñonar*...

O tantos nombres hay parecidos en otros paisajes: *Munietsos* (Cangas): cientos de montículos pequeños entre otros tantos valles, o *valías* que dan forma al bosque que se extiende hasta la vertiente de Ibias; Las *Monas*, *Muñón* Cimiru y Fondiru, El *Muñón* del Agua (Lena), El *Moñón* del Agua (entre Lena y León), El Puente la *Muñeca* (Aller), La Foz de *Muñacos* (Piloña), El Fitu *Muniellu* (entre Caso y Ponga), *Pedamoñu* (en Los Beyos, Ponga), *Muñones* (Villaviciosa), La *Muñeca* (Amieva), La *Muñeca* (Siero), *Muñera* (Laviana), *Premoño* (Las Regueras), Las *Moñas*, Las *Moñetas*, Peña *Remoña* (Picos de Europa), *Muñigu*, *Muñéu* (Cangues d'Onís), La Veiga'l *Muñón* (entre Teverga y Quirós), Sierra *Muñeca* (Quirós), La Granda'l *Muñón* (entre Somiedo, Tineo y Cangas)... El lenguaje común del suelo, ajento a las barreras.

H. El paisaje habitado: desde los altos a los valles y a las villas

36. *Castru, El (Onís) / El Castru (Llanes), Ricastro (Mieres), El Castro El Castiitsu, El Castión (Lena), Castrillón, Castiellu (Corvera), Castropol, O Pico Castelo (Taramundi)*...

Otras raíces más o menos remotas tejen costumbres, léxico y topónimos. Por ejemplo, el juego del *castru*, compartido por *mozacos* y *mozacas*, motivo de aquella sana rivalidad infantil por comprobar las habilidades de cada uno y cada una. En todo caso, todos y todas podían participar, aunque en habilidades solían destacar las *guajas* (ganaban casi siempre), razón por la que a los más patosos les diera vergüenza exponerse al ridículo y perder *xugando* con las *mozacas*.

Pero el *xuegu'l castru* estuvo generalizado hasta hace pocas décadas. Se *xugaba* sin discriminación relevante entonces. Entre sus diversas modalidades, de unas zonas a otras, destaca el 'recinto cerrado y cortado', base del juego: el jugador o jugadora tiene que ir sorteando una pequeña piedra plana (la *tángana*) con una sola pierna (*a la pata coxa*), a través de los distintos recuadros alternos y numerados; el que tocaba con la *tángana* una raya pintada en el suelo; o la sacaba del recinto marcado, perdía y pasaba el siguiente. El *castru* es también el recinto cercado para los bolos.

La idea de 'recinto cortado' puede ser la que recoge Edwards Roberts en su Diccionario Etimológico: indoeuropeo *KAS-, *KES-, que dio el latín CASTRUM (recinto fortificado), con ese sufijo -TR- añadido también en época prerromana, 'lugar de'; de ahí el mismo verbo *castrare* (castrar, amputar); o la misma palabra *castus*, en realidad, 'separado de los vicios'. El *castru* sería, por tanto, el lugar estratégico

cerrado, espacio acotado de las corras primitivas para la vivienda fortificada en la altura; explicación detallada y gráfica en Francisco Villar, hablando de los castros celtas en *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa* (pp. 94 s.).

Y, donde hay un castro, suele haber un poblado cercano, casi siempre debajo

En el lenguaje del suelo, la raíz está generalizada: El *Castru*, Los Jogos del *Castru*, El *Castiellu* (Llanes), El *Castru* (Onís), El *Castiellu* (Ponga), El *Picu Castiellu* (Amieva), El *Colláu Castiellu*, Peñe *Castil* (Cabrales), El *Castru* (Piloña), El *Castro* (Sobrescobio), El *Castru* (Bimenes), El *Questru* (Lena), El *Castru* (Teverga), El *Castro* (Castropol), Os *Castros* (San Tirso de Abres)... Lo mismo que el derivado *Castiellu* (Corvera), *Castiellu* (Parres), *Castiellu* (Villaviciosa), El *Castrillón* (Laviana), *Castietso*, El *Castiitsu* (Lena), El *Castión* (Lena), *El Castro de Coaña*, *El Castro de Mohías*, *El Castro de Pendía*, *El Castro de San Tsuis*..., por citar unos cuantos al azar.

Esa abundancia de *castros* y *castiellos* en toponimia mayor y menor, fue abundantemente documentada por J. M. González en varias publicaciones, a los que hay que añadir otros descubiertos en las últimas décadas. Al observar la situación de esta toponimia castreña respecto a los pueblos habitados se deduce una nota: donde hubo un *castru* o un *castiellu*, hay un poblamiento mayor o menor (al lado, debajo, encima...). Y al observar desde un alto esas posiciones correlativas en el paisaje se diría que los *castros* y *castella* romanos fueron en su origen pequeños poblamientos fortificados (reales o figurados) a diferentes alturas en la montaña, que sirvieron de transición entre la vida indígena de los nativos y las aldeas o villas que les fueron sucediendo con la romanización creciente. Otra estrategia más, común al léxico asturiano generalizado.

37. Villaviciosa / Corneyana, Laviana, Tiñana, Parana, Xomezana, Tineo, Cabruñana, Sempruñana

Es, sin duda, la palabra *villa* común a todos los conceyos asturianos en el uso léxico y toponímico: de un lado, *villa*, *villanu*, *vitsa*, *vitsana*, *vitsandiega*, *vitsandiigu*, *vilar*, *vilán*..., a partir del latín *VILLA* (casa, finca rústica, granja), con muchas variantes en el tiempo. Una vez más, el sustantivo se fue matizando con prefijos y sufijos distintos para la precisión de aquella finca rústica primera: *Villar*, *Vilar*, *Vitsar*, *Vitsarín*, *Vitsareyo*, *Vilela*, *Sovilla*, *Sobrevitsa*, *Survitsa*, *Tresvitsa*, *Cimevitsa*, *Villarriba*, *Villabaxo*, *Cimadevilla*, *Vilarelo*, *Vilarín*, *Vilelas*... O la palabra *villa* se especifica con un poseedor, fundador: *Villapedre*, *Villaperi*, *Villayón*, *Vitsamarcel*, *Vitsaxime*, *Vitsagondú*, *Villardecendias*, *Villacondide*...

O la palabra romana se adjetiva por alguna cualidad, posición..., caso de *Villaviciosa*, *Villabona*, *Villanueva*, *Villamayor*, *Villahermosa*, *Villaverde*, *Vitsasú*, *Vilanova*... O se especifica con otros adyacentes, algunos discutibles en ocasiones: *Villayana*, *Villamiana*, *Villascusa*, *Villacabrera*, *Villasola*, *Villoria*, *Villar de Zuepos*, *Villar de Sapos*, *Vitsar de Vildas*...

Muchos otros nombres de lugar sólo contienen la palabra *villa* implícita, sustituida por el sufijo de pertenencia, *-ana*: *Corneyana*, *Laviana*, *Mamorana*, *Xomezana*, *Cabruñana*, *Tiñana*, *Semproniana*, *Parana*... O, incluso, sin el sufijo siquiera: *Tineo*, *Avilés*, *Tiós*, *Tox*, *Tul*, *Tuilla*, *Pen*, *Ayán*, *Azán*, *Güelles*, *Puelles*, *Bezanes*, *Gobezanes*, *Veranes*, *Ablino*..., y tantos otros lugares mayores o menores en cualquier *conceyu*, que atestiguan un arraigado sistema de colonización agraria, ya desde tiempos de la romanización astur.

I. El paisaje animal: la vida que bulle, a veces, tan sólo para poder escuchar

38. Porciles / Las Porqueras, Las Porquerizas, La Tsamalpuircu

Desde los últimos *jous* más orientales, pateados por los pastores cabraliegos de Los Picos, hasta los caberos *regueiros* occidentales de Ibias o Vegadeo, se repite otra raíz considerada indoeuropea, y latinizada con el tiempo: la que se refiere al cerdo, salvaje primero; doméstico, luego; aunque en estas

montañas, y hasta hace pocas décadas, la convivencia entre ambos está más que atestiguada por los mayores de hoy: los *gochos* se llevaban a los puertos para el aprovechamiento de los productos del verano en torno a las cabañas; y en ese tiempo, las hembras quedaban preñadas de los *xabalinos* del monte, con lo que la mezcla daba como resultado esos tipos de gochos *axabalinaos* (*raxones*), que todavía se observan en algunos pueblos de montaña; en el *puertu* L'Arcenoriu, en Ventaniella y otras mayadas de Ponga..., andaban sueltos por las camperas hasta hace poco.

Dice Francisco Villar que la palabra indoeuropea *PORKOS designó al cerdo doméstico, latinizada en PORCUS, frente a *SUS (cerdo salvaje), pero la diferencia debió ser muy difusa en la mayoría de los casos, por esa inevitable contigüidad entre unos y otros en el contorno de las brañas, por los castañeros, los robledales, los hayedos, encinares..., en los que convivían la mayor parte del año. Hoy mismo, los lugareños de los pueblos altos siguen llamando *gochos del monte* a los *xabalinos*, costumbre que continúan los cazadores en su conversación usual.

4

Animales salvajes y domésticos unidos en toponimia también

Difícil resulta precisar cuándo un topónimo se refiere a los gochos y cuándo a los *xabalinos*, dada la proximidad muchas veces a los núcleos urbanos. Numerosos topónimos están ubicados en lugares sobre los poblados, a los que bajan a invernar los *xabalinos*: con *castañas*, *fayucu*, *bellotas*.... Son lugares de alimentación segura y abundante, empozados sobre los regueros, retirados del viento norte...; parajes montaraces ideales para pasar la invernada con alimento asegurado, hasta que el clima les permitiera ascender a los altos en primavera otra vez.

A esos mismos refugios más fonderos, salían los *gochos* del corral (los domésticos) a rebuscar las mismas bayas, raíces, bulbos diversos, brotes tempranos..., por el invierno y primavera arriba. La mezcla de machos y hembras traía otros gochos intermedios: los *raxaos* o *raxones*, fruto de los monteses y los de corripa, que todavía se observaban hasta hace poco en algunos puertos de Amieva, por ejemplo (Bellanzo, Agrisechu, La Jocica...). De modo que, por lo menos, la palabra latinizada PORCUS sigue hasta hoy mismo señalando por igual a los *gochos* de la corripa y a los *gochos* del monte. Hasta hay pueblos con esta base léxica.

El ganado porcino en su conjunto: Las Porqueras, Valporquero...

En el lenguaje toponímico asturiano, la raíz está generalizada desde oriente hasta occidente: *Porquerizo* y *Porqueriza*: en Ribadadeva; *Las Porciliegas*: en Pandébano, bajo Peña Maín (Cabrales); *Las Porciliegas* y *Las Porciniegas*: zona de *xabalinos* en Cabrales; *Valporquero*, *Uporquera*: altos de Covadonga, subiendo a Los Lagos; *Porciles*: en Sobrescobio; *Porciles*, *Les Porciliegues*: sobre Zardón (Cangues d'Onís), valle muy empozado y boscoso; *Porciles*: en los altos de Zurea (Lena); *Porciles*, *Prociles*, *Las Purquirizas*, *Cotseupuircu*, *La Tsamalpuircu*..., en Lena también.

Las razones de tanta abundancia toponímica salta en la conversación con lugareños mayores, por cualquier pueblo o en cualquier puerto. El ganado porcino, del corral o del monte, fue imprescindible para el *samartín* de casa en todos los hogares asturianos. Así lo atestiguan tantos otros nombres de lugar desde las mismas casas hasta las brañas. *Las Porqueras*: en Turón; *Las Porqueras*: en Aller; *Los Porquirones*: en el Puerto Andruás (Quirós); *Porciles*: en Allande y en Tineo; El río *Porcía*: en El Franco; *A Porqueira*: en Castropol; *O Penedo das Porqueiras*: en Boal; *Riudeporcos*: altos de Ibias, límites con la región lucense. *A Porqueriza*, por varios lugares del occidente asturiano. En fin, es el lenguaje toponímico porcino generalizado sobre el paisaje asturiano también.

J. El paisaje vegetal por temporadas: la vida que florece y que da fruto según la época del año

39. *Jaya*, *El Puente la* (Cabrales) / *El Jayéu*, *La Jayada* (Onís), *Faedo*, *Faidietso* (Quirós), *Las Baxinas* (Teverga), *Faidiel* (Cangas del Narcea), *As Fayas* (Castropol)...

Hay otras muchas coincidencias toponímicas con raíces vegetales extendidas por todo el suelo asturiano desde una cierta altura. Sirva un solo ejemplo: el de las entrañables *fayas*. Sabido es también que la *faya*, *la jaya*, *el jaedu*, *el fayiru...*, son voces comunes al asturiano, sin otro matiz que la aspiración fónica oriental. Y ha de ser común, pues la raíz nos viene de lejos. Francisco Villar ya recoge la palabra igualmente indoeuropea *BHĀGÓS, con referencia a la haya.

Y con una circunstancia añadida: se trata de un derivado de la raíz *BHAG, entonces simplemente ‘comer’, presente en *antropófago* y semejantes; o al término botánico que clasifica las castañas entre las *fagáceas*. Es decir, que el término **bhagós* tal vez ya no se aplicara sólo a los frutos de las hayas (al *fayucu*, el *fabucu*), sino a varios árboles de bayas comestibles, simplemente porque aseguraban alimento buena parte del año. De ahí, el abanico de sentidos que se ramifican desde la simple acción de comer, no sólo en el léxico común, sino en las terminologías científicas incluidas. Las mismas castañas pertenecen al orden de las *Fagáceas*, como registran los técnicos.

En definitiva, el paisaje toponímico de las *fayas* salpica bosques, fincas, pueblos, caseríos asturianos, desde una cierta altura. Tal vez, la forma remota indoeuropea *BHĀG-ÓS se encuentre en lugares del tipo Las *Baxinas*, El Picu las *Baxinas*, en los altos teverganos de Falgueras y Vixidel: toda una zona boscosa con abundantes hayas. En el mismo campo toponímico, El *Faedón*, La *Faeda* (Ponga), El *Faucáu* (Caso), *Faéu* (Nava), El *Faú* (Bimenes), *Faisalbes* (Sobrescobio), La *Faya* los Llobos (Laviana), La *Faidosa* (Mieres), *Yendefayeo* (Lena), *Campufaya*, *Faedo*, *Faidietso* (Quirós), *Fayoba* (Teverga), La *Fayona* (Teverga), *Faidiel* (Cangas del Narcea), El Monte'l *Faéu* (Belmonte), El Arroyo As *Fayas* (Castropol)... Y con la fonética más oriental, El Puente la *Jaya* (Poncebos, sobre El río Carres), El *Rejayón* de la *Jayada* (altos de Onís, Aliseda, en Picos), Cuetu *Jayáu* (sobre Demués, Onís), La Canal de *Jidiellu* y tantos otros rincones que bien conocen pastores y algunos montañeros y montañeras.

(continúa en la parte 8, ver ÍNDICE GENERAL, letra D: Discurso...).

por Julio Concepción Suárez